

GOREL Avanza formalización agrícola en Alto Amazonas

ENTREGAN 40 CONTRATOS AGROFORESTALES LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

03

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071848



Celebrarán Día de la Mujer en encuentro de artes marciales



Reconocen a la billetera digital como un medio de pago válido para planillas



Y Parroquiales en Iquitos

Año escolar Inician colegios particulares



Y otra desaparecida, en lago Yarinacocha:

Embarcación se hunde y deja menor fallecida

Pequeños productores venden arroz directo a comedores populares



Tamshi participó en la Feria Internacional en Países Bajos



EN FERIA CHOCOA DESTACÓ CALIDAD DEL CACAO LORETANO

Quedó alojada en su intestino delgado

EXTRAEN PILA DE RELOJ A NIÑA DE SEIS AÑOS



"Los malandros de Socorrito" hurtaron trimóviles del campo ferial durante concierto de Corazón Serrano

CON 4 MOTOCAR ROBADOS CAYÓ "CLAN FAMILIAR"



DOS HERMANOS MUEREN AL CHOCAR BUS Y MOTOCICLETA

Fuente: Julio César Morales Mallqui

APORTES REGLAMENTARIOS: ¿DENTRO O FUERA DE LA PARTIDA MATRIZ?

Los aportes reglamentarios se definen como aquellas liberalidades que efectúa el habilitador en favor de entidades públicas (léase municipalidades, ministerio de educación, ministerio de salud, etc) para que se destinen estos espacios habilitados o aportes reglamentarios para la administración de un servicio público de trascendencia para la habilitación urbana. Y ello, debe de efectuarse, como su propio nombre lo indica, "reglamentariamente", ya que dentro de una habilitación urbana, estos espacios reservados para que se impartan servicios públicos constituyen pieza importante dentro del diseño de la habilitación urbana.



Así, por técnica registral, se entiende que, si sabemos que con la recepción de obras de una Habilitación Urbana se tiene el cuadro de áreas totalmente definido los aportes reglamentarios para cada entidad correspondiente, lo correcto, según el principio de especialidad, es que estos aportes reglamentarios queden debidamente independizados en favor de tales entidades, con la sola recepción de obras, sin necesidad de documentación adicional.

Sin embargo, existe una práctica registral no muy bien entendida, de que dichos aportes reglamentarios no se independizan, sino que quedan dentro de la partida matriz junto con el área de vías, como si para que los aportes reglamentarios queden individualizados requieran de documentación adicional por parte de dichas entidades beneficiarias de los aportes.

La razón de los antes dicho, y del pensamiento de algunos registradores por mantener los aportes reglamentarios dentro de la partida matriz obedece a la existencia del inciso e) del artículo 19 de la Ley N° 29090, y del inciso d) del art. 36 del Reglamento de la Ley N° 29090, que señala como requisito de la recepción de obras la presentación de: "(...)Copia de las minutas firmadas por el administrado, acreditando fecha cierta, mediante las cuales se confirme la transferencia de las áreas de aportes reglamentarios a las entidades receptoras de los mismos(...)".

No obstante, a mi modesto entender, y en opinión de algunos vocales del Tribunal Registral que discutieron el tema en el CLXII Pleno, no se trata de un requisito para formar el título inscribible para ser presentado a Registros Públicos, sino de un requisito que la Municipalidad debe evaluar dentro de su procedimiento administrativo interno, el cual, concluye con la Recepción de Obras, que termina siendo el título suficiente para que opere la transferencia de los aportes reglamentarios a los entes beneficiarios.

Es así, como algunos registradores, entendiendo que como no se adjuntan las minutas de transferencias de los aportes reglamentarios, no independizan tales aportes y los mantienen en la partida matriz; sin embargo, como bien se adelantó, el tema fue discutido hace algunos años atrás, resultando la aprobación de un acuerdo plenario, que si bien no es vinculante a la primera instancia, si es una regla a tener en cuenta para los registradores públicos.

El acuerdo plenario a que se arribó fue el siguiente: "De acuerdo con la Ley de Habilitaciones Urbanas, el título traslativo es la resolución de recepción de obras. En tal sentido, solamente se requiere la petición de la entidad beneficiaria para la inscripción del bien a su favor si no se hizo con la inscripción de la recepción de obras." Con lo que queda más que claro, en virtud al acuerdo plenario establecido, que no habría razón de mantener los aportes reglamentarios dentro de la partida matriz; sino mas bien, que con la sola resolución administrativa que aprueba la Recepción de Obras, es título suficiente para la transferencia de los aportes reglamentarios a las entidades beneficiarias.

Autor: Julio César Morales Mallqui, bachiller por la Universidad Nacional Federico Villarreal, abogado por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Magister en Derecho Corporativo por la Universidad ESAN, actualmente se desempeña como Registrador Público encargado en la Zona N° VI- Sede Pucallpa.

Avanza formalización agrícola en Alto Amazonas

GOREL ENTREGA 40 CONTRATOS AGROFORESTALES

En el sector Santa Isabel, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, el Gobierno Regional de Loreto (Gorel) entregó 40 Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (Ccusaf), marcando un paso significativo en el proceso de formalización agraria en la región. La actividad se desarrolló durante una asamblea extraordinaria convocada por el agente municipal del caserío, con la participación activa de agricultores beneficiarios y autoridades locales.

En total, los contratos abarcan 388.58 hectáreas distribuidas en los sectores Santa Isabel, Dos Olivos y Nueva Esperanza. Estas áreas, ubicadas en tierras de dominio público, ahora cuentan con respaldo legal que permitirá a las familias productoras desarrollar actividades agrícolas, pecuarias y forestales bajo un marco normativo claro y seguro.

La jornada fue organizada a través de la Subgerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre, en articulación con la Gerencia Regional de Re-



ursos Naturales y Gestión Ambiental. No solo se realizó la entrega formal de los títulos habilitantes, sino que también se promovió un espacio de fortalecimiento de capacidades dirigido a los nuevos titulares de los contratos.

Durante este encuentro se abordaron las condiciones, compromisos, beneficios e incentivos de los Ccusaf, destacando la importancia del cumplimiento de los planes

de manejo y del respeto a la normativa forestal vigente. Asimismo, se explicó cómo este instrumento contribuye a ordenar el territorio y prevenir conflictos vinculados al uso de la tierra.

El objetivo principal de esta iniciativa es formalizar las actividades productivas que desarrollan las familias rurales, promoviendo un enfoque agroforestal sostenible que combine cultivos agrícolas

con especies forestales. Este modelo no solo mejora la productividad, sino que también favorece la recuperación de suelos, la diversificación de ingresos y la resiliencia frente al cambio climático.

Con la entrega de los contratos, los agricultores acceden a seguridad jurídica sobre el uso de sus parcelas, fortalecen cadenas productivas responsables y reducen el riesgo de sanciones por informalidad. Además, se fomenta una gestión más eficiente de los recursos naturales, alineada con los principios de conservación y desarrollo sostenible.

La medida también representa un avance en la lucha contra actividades ilegales que afectan los bosques amazónicos, al promover alternativas productivas legales y sostenibles. De esta manera, el Gorel reafirma su compromiso con la recuperación, rehabilitación y conservación de la cobertura forestal en Loreto, impulsando un desarrollo rural que armonice crecimiento económico y protección ambiental.

Con acciones concretas como esta, el Gobierno Regional consolida su política de acompañamiento técnico y legal a los pequeños productores, fortaleciendo la gobernanza forestal y sentando las bases para un futuro más sostenible en la provincia de Alto Amazonas.

Quedó alojada en su intestino delgado

EXTRAEN PILA DE RELOJ A NIÑA DE SEIS AÑOS



La historia de Zoe, una niña de apenas seis años, ha conmovido a la capital. Lo que comenzó como un dolor abdominal extraño terminó revelando un caso médico de alto riesgo: había ingerido accidentalmente una pila de reloj, que quedó alojada en su intestino delgado.

La menor fue llevada al Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, perteneciente a EsSalud, luego de que su familia notara cambios alarmantes en su comportamiento: dejó de jugar, perdió interés por el colegio y solo quería dormir.

Los médicos detectaron que el objeto se encontraba atrapado en un divertículo de Meckel, una anomalía congénita que suele pasar inadvertida hasta que ocurre un evento como este.

Al no poder localizar la pila mediante colonoscopia, el equipo médico decidió realizar una laparoscopia exploratoria. Durante la intervención hallaron el objeto, que ya había causado una perforación intestinal. Fue necesario retirar 14 centímetros de intestino delgado y realizar una anastomosis (unión de los extremos sanos tras la extirpación) para restablecer la continuidad intestinal. La operación duró más de

tres horas y contó con la participación de especialistas como el doctor Renato Puente De la Vega y el doctor Néstor Terán, quienes coordinaron cada paso para garantizar el

éxito del procedimiento. Tras una semana de hospitalización, Zoe mostró una evolución favorable y actualmente se encuentra estable, con alimentación normal y

fuera de peligro. Su madre, Angie Julón Salazar, recordó la angustia previa a la cirugía y la emoción de ver a su hija recuperar la energía y la sonrisa que la caracterizan.

“Los malandros de Socorrito” hurtaron trimóviles del campo ferial durante concierto de Corazón Serrano:

CON 4 MOTOCAR ROBADOS CAYÓ “CLAN FAMILIAR”

La Policía capturó al “clan familiar” “los malandros de Socorrito” con cuatro motocar robados. La banda estaba conformada por cinco sujetos, de tres de ellos mujeres y dos varones.

Agentes de la Deprove-Ucayali, encontraron en poder del “clan familiar” los cuatro motocarros reportados robados. Dos de ellos tenían pocas horas de haber sido hurtados del frontis del campo ferial donde se desarrollaba el concierto de la agrupación musical “Corazón Serrano”. Uno fue arrebatado a punto de pistola a su propietario y el último es de dudosa procedencia.

Clever Luis Malpartida Tenazoa de 42 años, Fernando

Luis Flores Tenazoa de 27 años, Lady Elizabeth Cerroy Manihuari de 37 años, Luz Clarita Rimachi Cerroy de 29 años, y Clarita Rubí Mozombite Manihuari de 22 años, fueron capturados simultáneamente en dos viviendas diferentes que está en un solo terreno, ubicado en el pasaje Miguel Grau Mz-“H” Lt-“14”, asentamiento humano Socorrito, distrito de Calleria, como referencia ingresando por el kilómetro ocho, unas seis cuadras aproximadamente.

En las viviendas intervenidas la policía encontró los motocarros marca Honda, color azul plata, uno de placa 5396-DU, y el otro 2535-GU. Ambos tenían denuncias por

hurto agravado de ayer mismo, en agravio de Cristófer Joan Panduro Torres de 21 años, y Joel Cruz Atravero de 39 años, quienes refirieron que sus movi­lidades habían sido robados del frontis del campo ferial de Yarinacocha, durante el festejo de cierre del Carnaval Ucayalino, animado por la agrupación musical “Corazón Serrano”. El motocarro marca Honda, color rojo plata de placa 2959-JU, también contaba con denuncia, pero este por robo agravado con arma de fuego, de fecha 17 de febrero del 2026, en agravio Limber Ramírez Fachin de 51 años. De otro lado, el motocarro rojo de placa U2-7997, no contaba con ninguna documentación que



acreditaba su procedencia legal, no descartando que sea robado.

Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Fernando Luis Flores Tenazoa, cuenta con

un amplio prontuario delictivo en su haber. Hace poco, salió del penal del km.12 CFB, donde estuvo recluso por “roba moto”.

“los malandros de Socorrito” vienen siendo investiga-

dos por los presuntos delitos Contra el Patrimonio, en la modalidad de Hurto Agravado y Receptación Agravada de vehículos menores. (D.Saavedra)

Correteó a balazos a guardián de terreno privado en AH 20 de Noviembre-Yarinacocha

CAPTURAN A INVASOR PISTOLERO



Personal de motorizado de “Los Halcones” y agentes del Grupo GIR, ambos pertenecientes al Escuadrón de Emergencia-Ucayali, capturaron a un sujeto quien minutos antes junto a otros individuos habían ingresado en forma violenta a un terreno privado con intención de posesionarse y lotizar el predio invadido.

Tras invadir el terreno, corretearon e hicieron ahuyentar a balazos a los guardianes y trabajadores de dicho predio, donde causaron destrozos (daños materiales) a la propiedad.

El invasor fue identificado como Jimmy Sebastián Pezo Arévalo de 20 años, a quien lo intervinieron y detuvieron frente al terreno que sufrió la usurpación de sus instalaciones por horas, ubicado en la avenida Ucayali “comité agroforestal unión 28-B”, asentamiento humano 20 de Noviembre, distrito de Yarinacocha, propiedad de Erlinda Geny Meza Arzapalo de 58 años, quien denunció el hecho ilícito penal.

El accionar delictivo de este facineroso fue grabado con el teléfono celular de la hija

de la agraviada, el cual fue entregado a la policía como medio probatorio. Este hampón junto a los otros invasores abandonaron raudamente el terreno al escuchar los ruidos de las circuninas de los vehículos patrulleros que llegaban al lugar para atender la emergencia. Jimmy Sebastián Pezo Arévalo fue el único que se quedó al frente al terreno, mostrándose desafiante a las autoridades.

Al momento de su detención y registro personal, los efectivos policiales intervinientes no le encontraron en su poder el arma de fuego que estuvo manipulando minutos

antes, pero esto había quedado registrado en imágenes, grabado en video por el equipo móvil de la hija de la denunciante quien la había acompañado al terreno que estaba siendo invadido.

La detención del invasor Pezo Arévalo, fue comunicada a la fiscal de turno Marjorie Campos Amasifuén, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio-Usurpación Agravada, y Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, en la modalidad de Tenencia Ilegal de Arma. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Dos hermanos mueren al chocar bus y motocicleta



La madrugada volvió a teñirse de luto en la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT). Dos hermanos perdieron la vida tras un violento accidente de tránsito ocurrido alrededor de las 5:30 de la mañana, a la altura de la planta de Cementos Selva, a escasos 100 metros del letrero de bienvenida a Segunda Jerusalén, en el distrito de Elías Soplin Vargas.

El siniestro no solo enluta a una familia cajamarquina, sino que vuelve a encender las alertas sobre el alto riesgo de circulación de motos lineales y motokar en esta vía nacional, donde el control policial es prácticamente inexistente en horas de la madrugada.

Según información preliminar de la Policía Nacional del Perú, una motocicleta que transitaba por la zona impactó frontalmente contra un bus interprovincial de la empresa Civa, que se desplazaba de norte a sur, desde la costa hacia la selva.

De acuerdo con las primeras diligencias, el ómnibus se encontraba dentro de su carril, mientras que la motocicleta habría invadido el carril contrario, provocando el choque de consecuencias fatales. El impacto fue tan violento que los dos ocupantes del vehículo menor fallecieron en el acto.

Las víctimas fueron identi-

ficadas como Manuel Díaz Mendoza y Norbil Díaz Mendoza, quienes presuntamente eran hermanos. Ambos eran naturales del caserío El Milagro, distrito de Catilluc, provincia de San Miguel, en la región Cajamarca, según consta en sus documentos de identidad. La tragedia golpea a una familia humilde que hoy recibe la peor de las noticias a cientos de kilómetros del lugar donde ocurrieron los hechos.

Hasta la escena llegaron efectivos de la Policía Nacional, personal de Serenazgo del Distrito de Elías Soplin Vargas – Segunda Jerusalén y la representante del Ministerio Público, quien realizó el levantamiento de los cuerpos para su traslado a la morgue de Rioja, donde se practicará la necropsia de ley. Durante las diligencias, el tránsito vehicular fue restringido de manera temporal, generando congestión en una de las arterias más importantes que conecta la costa con la Amazonía.

El conductor del bus fue trasladado a la comisaría para rendir su manifestación, mientras continúan las investigaciones para determinar responsabilidades. Sin embargo, más allá de las pericias técnicas, el accidente vuelve a evidenciar una problemática recurrente en la

FBT: la circulación constante de motocicletas y motokar en tramos diseñados para transporte pesado y de larga distancia, especialmente en sectores como la Bajada y los accesos a centros poblados.

Vecinos y transportistas advierten que la presencia de vehículos menores en esta carretera – considerado eje estratégico del desarrollo y parte de un eje multimodal que debería ser prioridad nacional – representa un peligro permanente. A ello se suma la ausencia de patrullaje efectivo en horas críticas, la falta de fiscalización y los “vacíos y más vacíos” en el control preventivo, factores que convierten la madrugada en una franja horaria de alto riesgo.

La muerte de Manuel y Norbil Díaz Mendoza no es un hecho aislado. Es un llamado urgente a revisar la seguridad vial en la Fernando Belaúnde Terry, a reforzar la presencia de la Policía Nacional del Perú y a establecer medidas claras sobre la circulación de vehículos menores en una carretera de tránsito pesado. Porque mientras no exista control real, cada amanecer seguirá siendo una ruleta de riesgo en la principal vía que articula la Amazonía con el resto del país.

Más de 80 comedores populares de Puente Piedra y Lurín (Lima Metropolitana), así como de Jicamarca (Huarochiri), adquirieron 8,33 toneladas de arroz directamente de pequeños productores de la región San Martín. La compra se realizó sin intermediarios, a un precio de S/ 3,27 por kilo, mediante una articulación comercial impulsada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de Agromercado.

Durante la jornada se entregaron 170 sacos de 49 kilos de arroz extra “super añejo”, un producto de alta calidad, con granos enteros y uniformes que garantizan una cocción homogénea y mayor rendimiento en la preparación diaria de alimentos para la población en situación de vulnerabilidad.

La compra directa fue articulada por Agromercado del MIDAGRI, en coordinación con la Asociación Peruana de Productores de Arroz (Apear) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), beneficiando tanto a los productores organizados como a los comedores populares.

Participaron la Federación de Productores de Arroz de la Región San Martín – Base Alto Mayo, que agrupa a cerca de 8900 pequeños agricultores, así como los comedores populares que atienden regularmente a miles de personas de escasos recursos en Lima.

Por su parte, Edwin Edquen,

En Lima, a través de Agromercado Pequeños productores venden arroz directo a comedores populares



“Esta experiencia demuestra que es posible ordenar el mercado interno, reducir distorsiones de precios y asegurar ingresos justos para el productor, al mismo tiempo que se garantiza alimento de calidad para los programas sociales que atienden a poblaciones vulnerables”, señaló Luis Llanos Cabanillas, jefe de Agromercado.

Asimismo, destacó que este modelo fortalece la formalización, ya que las ventas se efectúan con comprobantes de pago, lo que facilita la trazabilidad en toda la cadena comercial.

Por su parte, Edwin Edquen,

agricultor del Valle del Alto Mayo y representante de Apear, señaló que esta iniciativa representa una oportunidad concreta para que los agricultores provean arroz directamente a los programas sociales.

“Esto marca un antes y un después, porque garantiza que las poblaciones vulnerables puedan acceder a arroz de calidad extra y selecto añejo, a un precio justo, formal y oportuno. Además, asegura la sostenibilidad del abastecimiento en el tiempo a través de nuestras organizaciones de base”, puntualizó.

Del Senamhi

Qué significan los umbrales amarillo, NARANJA Y ROJO



Lima, mar. 2. Las intensas lluvias registradas en diversas regiones del país y el incremento del caudal de varios ríos han generado preocupación en la población ante el riesgo de desbordes e inundaciones. Frente a este escenario, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) cuenta con un sistema de monitoreo en tiempo real que permite alertar oportunamente a la ciudadanía: los umbrales hidrológicos. En esta nota te explicamos qué significan y cómo interpretarlos.

¿Qué son los umbrales hidrológicos?

Son indicadores técnicos que relacionan el nivel y el caudal del agua de un río con su grado de peligrosidad, ya sea por incremento o disminución. Estos parámetros permiten evaluar el comportamiento de los ríos, especialmente durante el periodo de avenida (temporada de lluvias), momento en el que aumentan la

probabilidad de crecidas.

El Senamhi contempla tres umbrales de alerta hidrológica: amarillo, naranja y rojo.

¿Qué significa el umbral amarillo?

El umbral amarillo indica que el río se encuentra en condiciones normales; sin embargo, existe la posibilidad de que su nivel se incremente.

El color amarillo es una señal preventiva que advierte a la población y autoridades que deben mantenerse vigilantes ante cambios en el comportamiento del caudal.

¿Cuándo se declara el umbral naranja?

El umbral naranja se establece cuando los niveles del río muestran una tendencia ascendente y la persistencia de lluvias podría generar la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso.

En esta fase, se recomienda adoptar medidas de prevención y evitar actividades cercanas al cauce.

¿Qué implica el umbral rojo?

El umbral rojo indica una situación de mayor riesgo. En este escenario se esperan posibles inundaciones en zonas pobladas y agrícolas ubicadas en áreas bajas, así como erosión de márgenes y afectación de infraestructura cercana al río.

Este nivel demanda acciones inmediatas de prevención y respuesta por parte de autoridades y población. El río Tumbes, por ejemplo, se desbordó luego de la alerta de umbral rojo al alcanzar un caudal de 1,300 metros cúbicos por segundo, tras intensas lluvias.

¿Son iguales los umbrales en todos los ríos?

No. Los umbrales hidrológicos varían según las características de cada río y pueden modificarse por factores naturales o por la intervención humana. Por ello, estos parámetros se actualizan periódicamente, con base en estudios técnicos y monitoreo permanente (FIN) ICI/RRC JRA

Proyecto impulsado por el Gobierno Regional de Loreto

AVANZA 80 % MEJORAMIENTO IE BARRANCA



El Gobierno Regional de Loreto continúa ejecutando el mejoramiento de la Institución Educativa N.º 62283 Huacachina, en Barranca, provincia de Datem del Marañón, donde la obra ya supera el 80 % de avance físico. La intervención forma parte de

la programación regional orientada a fortalecer la infraestructura escolar en el interior de la región.

La inversión superior a los 28 millones de soles permitirá que 762 estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria cuenten con nue-

vos ambientes para el desarrollo de sus actividades académicas. El proyecto busca atender la demanda de espacios adecuados para la comunidad educativa.

La obra contempla la construcción de módulos administrativos, aulas pedagógi-

cas, salas de usos múltiples, talleres de arte y educación para el trabajo, bibliotecas y comedor escolar, ampliando la capacidad instalada del plantel y mejorando las condiciones para estudiantes y docentes.

Asimismo, se implementan aulas de innovación tecnológica, laboratorios y un polideportivo con tribunas y camerinos, incorporando infraestructura que complementa la formación académica y promueve la práctica deportiva dentro de la institución.

El proyecto también incluye servicios higiénicos accesibles para varones, mujeres y personas con discapacidad, además de muros perimétricos, veredas, cunetas, cisterna, tanque elevado, rampas y escaleras que forman parte del componente integral de la obra.

Con este avance, el Gobierno Regional de Loreto mantiene en ejecución uno de los proyectos educativos más importantes en Barranca, orientado a mejorar las condiciones en las que se brinda el servicio educativo en esta zona de la provincia.

Y activa sistemas de triaje diferenciado en Pucallpa

ESSALUD INSTALA UNIDAD DE VIGILANCIA CONTRA EL DENGUE



Como parte de su estrategia de respuesta inmediata frente al incremento estacional de casos de dengue, la Red Asistencial Ucayali del Seguro Social de Salud (EsSalud) puso en funcionamiento la Unidad de Vigilancia Clínica (UVICLIN), en el Hospital II de Pucallpa, y activó sistemas de triaje diferenciado para garantizar una atención rápida, segura y oportuna a los pacientes febriles de la región.

La nueva UVICLIN cuenta con 10 camas hospitalarias (6 para adultos y 4 para pediatría) destinadas al monitoreo permanente de pacientes con signos de alarma. Para asegurar la continuidad del servicio, se ha incorporado a 32 profesionales de la salud, incluyendo médicos infectólogos, pediatras, enfermeras y personal de laboratorio, quienes brindan atención las 24 horas del día. La licenciada Magaly Calero Martínez, jefa de la Unidad de Inteligencia Sanitaria, destacó que la implementación incluye áreas específicas de tóxico de medicina, emergencia pediátrica y emergencia general, evitando la saturación de los servicios convencionales y reduciendo el riesgo de contagio interno.

Vigilancia y prevención in-

tegral

El director de la Red Asistencial Ucayali de EsSalud, doctor Tomás Santana Téllez, precisó que la institución mantiene una vigilancia epidemiológica activa debido a la temporada de lluvias.

"Estamos actuando de manera anticipada para proteger a nuestros asegurados. No solo hemos reforzado la atención clínica con personal capacitado en los últimos protocolos, sino que también ejecutamos un plan de control vectorial dentro de nuestras instalaciones", señaló el directivo.

De forma complementaria a la atención médica, EsSalud Ucayali viene ejecutando medidas preventivas institucionales que incluyen: Fumigación y abatización constante en áreas de hospitalización, mantenimiento preventivo, limpieza de canaletas, poda de áreas verdes y renovación de mallas en ventanas para evitar el ingreso del mosquito *Aedes aegypti* (portador del virus del dengue).

Con estas intervenciones, EsSalud optimiza su capacidad resolutoria, consolidando una estrategia que combina la alta especialización médica con el control ambiental para salvaguardar la salud de la población ucayalina.

Tamshi participó en la Feria Internacional en Países Bajos

EN FERIA CHOCOA DESTACÓ CALIDAD DEL CACAO LORETANO

Ámsterdam, 23 de febrero de 2026.- TAMSHI, productor número 1 de cacao del Perú y líder en cultivo bajo sistemas agroforestales en la Amazonía peruana, participó en la Feria Internacional Chococ, el evento más influyente de la industria cacaotera a nivel mundial, realizado en Amsterdam, Países Bajos. La compañía fue seleccionada por PromPerú para integrar la Misión Comercial que representó al Perú en este evento más importante del sector.

Durante la feria, TAMSHI tuvo una destacada participación dentro una cata especializada de chocolates finos peruanos, donde el cacao Loreto fue reconocido por su perfil sensorial, su alta calidad y su destacado proceso de producción desarrollados bajo un modelo de agricultura sostenible, de economía circular con trazabilidad total. Este reconocimiento rea-

firma el potencial del cacao Loreto en los mercados más exigentes del mundo.

"Nuestra participación en Chococ es una oportunidad para llevar el cacao Loreto al mundo y demostrar nuestras ventajas competitivas que nos diferencian, como los niveles ínfimos de cadmio presente en nuestros suelos, muy por debajo de los límites permitidos por la Unión Europea, así como la trazabilidad total y el no uso de agroquímicos. Agradecemos a PromPerú por habernos seleccionado para integrar la representación peruana en la feria más importante del sector y demostrar que la Amazonía Peruana es la cuna de origen del 60% de las variedades de cacao fino", señaló Juan Carlos Mesias, jefe de Comunicaciones de TAMSHI.

Otro de los aspectos más valorados por compradores, chocolateros y traders inter-



nacionales es el modelo productivo de TAMSHI, basado en sistemas agroforestales que integran el cultivo de cacao con especies forestales nativas de la zona, priorizando la conservación de la biodiversidad. Gracias a este enfoque, la empresa se ha consolidado como el principal productor de cacao con plantación única y propia en el Perú, posicionándose como un referente en agricultura responsable.

La presencia de TAMSHI en Chococ permitió, además, fortalecer relaciones comerciales con compradores de diferentes lugares como Euro-

pa, Asia y América del Norte, en un contexto en el que la demanda por cacao sostenible, de origen conocido y alineado con estándares ambientales y sociales es valorado cada vez más, especialmente ante las nuevas regulaciones internacionales.

Actualmente, el Perú se ubica entre los diez principales productores de cacao a nivel mundial, siendo este cultivo en 2025 una de las agroexportaciones más relevantes del país y una actividad clave para la economía nacional, de la cual dependen directamente más de 100,000 familias.

En un árbol en Madre de Dios:

Revelan secretos de la crianza de los guacamayos

Puerto Maldonado, mar. 2. Un estudio científico realizado por investigadores peruanos logró capturar y revelar, con un nivel de detalle sin precedentes, la vida íntima y los desafíos de supervivencia de los guacamayos que viven en la selva amazónica de Madre de Dios, gracias a la ayuda de la tecnología.

Los investigadores utilizaron cámaras activadas por movimiento para monitorear un nido artificial de PVC situado a 30 metros de altura en la copa de un árbol gigante de *Dipteryx charapilla*, informó el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Precisó que el estudio fue encabezado por Jaemy Romero-Herrada, investigador del Departamento de Ecología

del Museo de Historia Natural de la UNMSM; contó con la participación de César Arana, Eduardo Nycander y Bruno Díaz, miembros del mismo departamento; y con el apoyo de Letty Salinas, jefa del Departamento de Ornitología (MHN-UNMSM).

El estudio se centró en una pareja de guacamayos cabezones (*Ara chloropterus*) que ocupó el nido durante toda la temporada de cría. Los investigadores descubrieron que estos padres son maestros de la planificación, debido a los siguientes patrones de comportamiento: Vigilancia extrema: Durante la incubación y los primeros días del polluelo, los padres aumentaron drásticamente su tiempo de permanencia dentro del nido y en posturas de "centinela", vigilando el entorno para evitar depredado-

res.- Trabajo en equipo: A lo largo de los cuatro meses que duró el ciclo, la pareja mantuvo constantes sus lazos sociales mediante el acalamiento mutuo (allopreening), una actividad que no disminuyó incluso en las etapas de mayor estrés.- Defensa activa: Las cámaras registraron momentos de alta tensión, incluyendo la defensa exitosa del nido contra mamíferos arbóreos y ataques aéreos para alejar a intrusos.

Nido artificial: una herramienta eficaz

Uno de los hallazgos más reveladores fue la interacción con una pareja de guacamayos macao (*Ara macao*). Debido a la escasez de cavidades naturales causada por la tala, estas aves compitieron por el mismo nido. Mientras los residentes (los cabezo-

108° ANIVERSARIO MHN-UNMSM

DESCUBRIMIENTOS



nes) se dedicaban a la crianza, los visitantes (los macaos) realizaban inspecciones constantes y vuelos de reconocimiento, buscando una oportunidad para reclamar el espacio.

El éxito de la pareja de guacamayos cabezones, que logró que un polluelo volara del nido en marzo de 2024,

demuestra que los nidos artificiales son una herramienta eficaz para la conservación. Sin embargo, los autores advierten que el acceso a estos nidos no es equitativo para todas las especies, lo que subraya la necesidad de instalar más cavidades para reducir la competencia y asegurar la biodiversidad en la

Amazonia.

"Este estudio nos permite ver lo que antes era invisible: cómo estos animales emblemáticos gestionan su energía y sus relaciones sociales para sacar adelante a su descendencia en un entorno cada vez más fragmentado", afirma los investigadores. (FIN) NDP/MAO JRA

Conozca el nuevo servicio gratuito de Sunarp y evite problemas

¿Existen 'Vehículos a mi nombre'?



Lima. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) lanzó oficialmente el nuevo servicio digital 'Vehículos a mi nombre' por el cual los ciudadanos podrán conocer, de manera gratuita, la cantidad de vehículos con inscripción vigente a su nombre en el Registro de Propiedad Vehicular que administra la Sunarp.

Esto es particularmente relevante frente a casos de transferencias no formalizadas; el uso indebido del vehículo por terceros; la vinculación involuntaria a hechos ilícitos; y la suplantación de identidad o registros fraudulentos.

El beneficio directo es la prevención de contingencias legales, económicas y administrativas, tales como demandas, responsabilidades civiles, multas o investigaciones penales vinculadas a un vehículo que el ciudadano ya no posee materialmente. De esta forma, al informarse en tiempo real, el propietario puede realizar las ges-

ciones a fin de culminar un proceso de transferencia vehicular que se encontraba pendiente; iniciar las acciones conducentes a solicitar la baja definitiva de su vehículo en los casos que se encuentra inutilizable y no circule por la red vial (deslindándose las responsabilidades legales que correspondan).

Además, podrá conocer de algún caso de transferencia por sucesión intestada o testamento donde el heredero muchas veces recién toma conocimiento de la titularidad sobre el bien, con la inscripción de la sucesión en el registro; así como decidir iniciar las acciones para su baja definitiva en el Registro cuando el vehículo robado no haya sido recuperado en el plazo legal.

Este servicio no obliga al ciudadano a esperar una notificación externa, sino que le otorga acceso directo; le permite revisar su situación patrimonial vehicular; y fomenta una cultura de autocontrol registral.

Este enfoque incrementa la confianza en el sistema registral y materializa el principio de servicio al ciudadano previsto en el marco normativo citado en el documento. Características del servicio.- 'Vehículos a mi nombre' es un nuevo servicio gratuito, de características similares a Consulta de Propiedad.- Servicio gratuito puesto a disposición del titular registral de un vehículo.- Disponibilidad 24x7.- Brinda información en tiempo real.- Fácil acceso y uso amigable.- 30 minutos de duración del servicio por consulta.- Es accesible desde la sede digital.- Funciona mediante validación segura (DNI o CE con código de verificación y captcha).

EL DATO: Según estadísticas del INEI, al 2024, el parque automotor de las principales regiones del país es como sigue, Lima (2'295 754), Arequipa (279 367), La Libertad (249 340), Cusco (107 248) y Lambayeque (91 625).

Sunarp lanza servicio gratuito:

Evita las transferencias indebidas de vehículos

Lima, mar. 2. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) lanzó oficialmente el nuevo servicio digital 'Vehículos a mi nombre' por el cual los ciudadanos podrán conocer gratis la cantidad de vehículos con inscripción vigente a su nombre en el Registro de Propiedad Vehicular que administra la Sunarp.

Esto es particularmente relevante frente a casos de transferencias no formalizadas, el uso indebido del vehículo por terceros, la vinculación involuntaria a hechos ilícitos y la suplantación de identidad o registros fraudulentos. El beneficio directo es la prevención de contingencias legales, económicas y administrativas, tales como demandas, responsabilidad civil, multas o investigaciones penales vinculadas a un vehículo que el ciudadano ya no posee materialmente. Al informarse en tiempo real,



el propietario puede realizar las gestiones a fin de culminar un proceso de transferencia vehicular que se encontraba pendiente; iniciar las acciones conducentes a solicitar la baja definitiva de su vehículo en los casos que se encuentra inutilizable y no circule por la red vial (deslinándose las responsabilidades legales que correspondan). Además, podrá conocer de

algún caso de transferencia por sucesión intestada o testamento donde el heredero muchas veces recién toma conocimiento de la titularidad sobre el bien, con la inscripción de la sucesión en el registro; así como decidir iniciar las acciones para su baja definitiva en el Registro cuando el vehículo robado no haya sido recuperado en el plazo legal. Este servicio no obliga al ciu-

dadano a esperar una notificación externa, sino que le otorga acceso directo; le permite revisar su situación patrimonial vehicular; y fomenta una cultura de autocontrol registral.

Este enfoque incrementa la confianza en el sistema registral y materializa el principio de servicio al ciudadano previsto en el marco normativo citado en el documento.

Características del servicio 'Vehículos a mi nombre' es un nuevo servicio gratuito, de características similares a Consulta de Propiedad.- Servicio gratuito puesto a disposición del titular registral de un vehículo. - Disponibilidad 24x7. - Brinda información en tiempo real. - Fácil acceso y uso amigable. - 30 minutos de duración del servicio por consulta.- Es accesible desde la sede digital. - Funciona mediante validación segura (DNI o CE con código de verificación y captcha).

Según estadísticas del INEI, al 2024, el parque automotor de las principales regiones del país es como sigue, Lima (2'295 754), Arequipa (279 367), La Libertad (249 340), Cusco (107 248) y Lambayeque (91 625). (FIN) NDP/RRC



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Castel : 961 908 849
CONTAMANA
Eliassir Alva : 941 897 361



LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954

Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado don **Aladino Silva Salva** solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre don **Aladino Silva Oroche**, identificado con DNI N° 05278381, fallecido el día **de 15 Abril del 2004**, y siendo su ultimo domicilio ubicado en el Asentamiento Humano La Purisima Mz A It.8, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 16 de febrero del 2026.-



SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado doña **Laurencia Falcon Tuanama Vda De Yzaguirre**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don **Genaro Falcon Tuanama**, fallecido el día **06 de enero de 1994**, en su último domicilio ubicado en Centro Poblado San José, Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 04 de febrero del 2026.-



SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado don **Jose Luis Ochoa Pedregal** en representación de **Heidy Chrissie Grández Collantes**, solicitando la sucesión intestada, de quien en vida fuera su Padre **Don Riso Blamey Grández Gomez**, identificado con DNI N° 00155699, ha fallecido el **30 de Julio del 2021** en el Establecimientos de Salud Hospital Regional de Pucallpa, distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el AA.HH Maria Luisa Vela Mz. 57 Lt.13, Km. 6 , distrito de Manantay, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 23 de febrero del 2026.-



Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí

ANUNCIE VENDA MAS

918684169

DIARIO AHORA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Huyen hacia el sector La fortuna de Morales

Asaltan en motocicleta a universitaria

Dos sujetos que se desplazaban a bordo de una motocicleta de color negro fueron captados por un ciudadano cuando huían tras cometer un asalto contra una joven universitaria. El hecho ocurrió cuando la víctima salía del centro de estudios de maestría, siendo interceptada por los delincuentes, quienes le arrebataron una mochila y objetos de valor.

El asalto se produjo en la carretera Fernando Belaunde Terry, cerca del sector Maronilla. Tras perpetrar el robo, los sujetos emprendieron la fuga con dirección al distrito de Morales. Un testigo que presenció lo ocurrido decidió seguirlos a bordo de su propia motocicleta para registrar la ruta de escape y aportar información a las autoridades.

Según lo observado, los presuntos delincuentes fueron vistos huyendo hacia el sector La Fortuna, en el distrito de Morales, zona donde según los vecinos, se han veni-

do registrando una serie de atracos con características similares en las últimas semanas. La rápida acción del ciudadano permitió obtener imágenes que podrían resultar claves en la identificación de los responsables.

Las evidencias recopiladas ya fueron puestas en manos de los agentes de la comisaría del distrito de Morales, quienes iniciaron las investigaciones correspondientes para dar con el paradero de los implicados. De acuerdo con la descripción brindada, uno de los asaltantes es de contextura gruesa y suele vestir una polera negra incluso en días de intenso calor.

La motocicleta en la que se movilizan no tiene placa de rodaje visible y se desplaza a gran velocidad. Pese a que ya serían varios los asaltos cometidos bajo esta modalidad, hasta el momento los responsables no han sido identificados ni ubicados.

Washington, mar. 2. Casi siete millones de entradas se pusieron a la venta para la Copa del Mundo 2026, buena parte a precios exorbitantes debido a la fuerte demanda, pero la estancia de los aficionados en Norteamérica puede dispararse más sumando los gastos adicionales.

Entradas limitadas Según la FIFA, cerca de siete millones de entradas han estado disponibles para la venta. Las compras por persona están limitadas a cuatro por partido ya 40 para todo el certamen, que se extenderá a lo largo de Estados Unidos, México y Canadá desde el 11 de junio hasta el 19 de julio.

Más de dos millones de boletos encontraron comprador durante la primera fase de venta, realizada en octubre mediante sorteo. El segundo período (diciembre-enero) también se basó en un sistema de lotería y atrajo un récord de 508 millones de solicitudes.

Los partidos más solicitados fueron Colombia-Portugal (27 de junio en Miami), México-Corea del Sur (18 de junio en Guadalajara) y la final (19 de julio en East Rutherford, Nueva Jersey).

Precios por las nubes

Para el Mundial más gigantesco de la historia (48 selecciones, 104 partidos), la FIFA diseñó un sistema de precios de entradas variables en función del cartel.

Según la asociación Football Supporters Europe (FSE), el dossier de la candidatura prometía entradas a partir de 21 dólares, pero el precio más bajo se ha fijado en 60 dólares (Austria-Jordania o Brasil-Haití).

La mayoría de las entradas tienen un costo de al menos 200 dólares para las grandes selecciones y de 2.000 para la final en la categoría más

El Mundial 2026 y los costos astronómicos a hinchas que asistan



barata, ya que los mejores asientos alcanzan los 8.680 dólares.

Gianni Infantino, presidente de la FIFA, ha atribuido esta alza al "mercado".

"En Estados Unidos, particularmente, existe algo que se llama precio dinámico, lo que hace que los precios suban o bajen en función de la demanda y del cartel del partido", argumentó el dirigente.

Criticada por esta estrategia tarifaria, la FIFA ha creado una gama de entradas a 60 dólares reservada a los miembros de las asociaciones de hinchas, pero este cupo es limitado. Para los más adinerados, la FIFA ofrece "paquetes" que combinan entradas y espacios reservados (lounge o salón VIP): para el partido de Francia contra Senegal, el 16 de junio en East Rutherford, la opción cuesta entre 2.900 y 4.500 dólares.

Boletos más caros

La FIFA ha conservado un número no comunicado de entradas que ofrecerá desde

abril, y hasta la final de la competición, para una venta de última hora.

En última instancia se encuentran las plataformas de reventa, incluida la gestionada por la FIFA. Este mercado secundario es libre —cada reventador fija su precio— en Estados Unidos y en Canadá, un sistema que hace subir aún más unos precios ya prohibitivos.

Una localidad en la parte alta de las gradas para el juego inaugural México-Sudáfrica puede escalar de 895 a 5.324 dólares.

Los gastos adicionales Al costo de acceder a los estadios, una parte importante de los espectadores deben sumar otros como el del vuelo de avión, alojamiento, comida y transporte en las ciudades de destino.

Varias canchas se encuentran alejadas del centro de las ciudades y una plaza de estacionamiento en el recinto llega a costar entre 75 dólares en Atlanta y 300 dólares

en Los Ángeles.

Para los visitantes que no se benefician del ESTA (Sistema Electrónico de Autorización de Viaje), la factura también aumenta con un visado de turismo que puede valer 185 dólares.

Las alternativas

A aquellos aficionados que viajen sin entrada les puede quedar el ambiente de los "Fans Festivals" que se prevé organizar en las 16 ciudades sede.

El de Kansas City, donde Argentina debutará el 16 de junio ante Argelia, podrá acoger hasta 25.000 personas para los seis partidos previstos en la ciudad además de otros del torneo.

En Nueva York, las instalaciones del Abierto de Estados Unidos de tenis se transformarán parcialmente en una "fanzone" con capacidad para 10.000 espectadores entre el 17 y el 28 de junio. A diferencia de los demás, la entrada será de pago. (FIN) AFP/JSO JRA



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇌ ATALAYA
TARAPOTO ⇌ PUCALLPA
TARAPOTO ⇌ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE **s/ 8***

PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari

942621976
996564205



Pero, con una conectividad física que lo soporte

Buscan turismo sostenible en la Amazonía



Lima, mar. 2. En el marco del evento internacional "Diversificación de oferta turística en el Perú", el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), reafirmó el compromiso del sector como un socio estratégico fundamental para transformar los recursos geográficos del país en destinos con infraestructura de transporte accesible,

de calidad y sostenibles. Durante su participación en el panel "Diversificación y fortalecimiento de turismo a través de corredores turísticos", el viceministro de Transportes, Juan Haro Muñoz, destacó que el desarrollo del turismo requiere una infraestructura que actúe como motor de cambio. "Entendemos que la expe-

riencia del turista no comienza en el destino, sino en el primer kilómetro de la ruta que lo conduce a él", enfatizó ante líderes de organismos internacionales como Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y ONU Turismo. La intervención del MTC tiene un objetivo claro: descentralizar la oferta turística, la

estrategia actual busca mover el foco del tradicional eje sur (Cusco-Machu Picchu) hacia nuevas potencias regionales en la costa y en la Amazonía.

"No se trata solo de pavimentar vías, sino de potenciar corredores estratégicos que conecten destinos priorizados con mercados nacionales e internacionales", dijo el viceministro de Transportes.

Haro Muñoz señaló que, al reducir costos logísticos y tiempos de viaje, el MTC genera confianza para que el sector privado apueste por hotelería, gastronomía y servicios en todo el territorio. Esta sinergia, articulada con el Mincetur y la banca multilateral como CAF, es lo que posicionará al

Perú como un destino de vanguardia, puntualizó.

En el cierre de su intervención dejó un mensaje contundente sobre el futuro del sector: "No hay turismo sostenible sin una conectividad física que lo soporte". El MTC continuará trabajando bajo un modelo de gestión proactiva y transparencia para asegurar que cada corredor turístico sea, ante todo, una vía hacia el desarrollo social y económico de la población peruana. (FIN) NDP/JJN

Quién decide el colegio de los hijos cuando los padres son separados



Lima, mar. 2. La matrícula y el pago de la pensión del colegio son motivo de preocupación con el inicio del año escolar 2026. Sin embargo, en el caso de padres separados, estas decisiones pueden convertirse en un conflicto si no hay un consenso. ¿Puede uno decidir el colegio sin consultar a otro? ¿puede cambiarlo de colegio?

Wendy Ledesma, docente de la carrera de Derecho de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM), sostuvo que, si la tenencia es compartida, las decisiones deben tomarse de manera conjunta. Esto implica que ninguno de los padres puede cambiar de colegio o matricular al hijo sin el consentimiento del otro, salvo que exista una resolución judicial o una conciliación notarial.

"Muchos padres o madres creen que, por pagar la pensión alimentaria, tienen la potestad para tomar todas las decisiones sobre la vida de sus hijos, sin consulta previa. Pero no es así. El futuro de los hijos no es una decisión unilateral. Hacerlo de esa manera puede generar un conflicto judicial que termine siendo evaluado bajo el principio del interés superior del niño", detalló la abogada.

La especialista indicó que realizar una matrícula sin el consentimiento del otro progenitor podría generar denuncias por vulneración de derechos o incumplimientos de acuerdos establecidos en una conciliación. Por ello, brindó las siguientes recomendaciones: 1. Revisar la tenencia vigente. Antes de iniciar cualquier proceso de matrícula, es fundamental leer la conciliación o la sentencia judicial. Allí se establece si la tenencia es compartida o ex-

clusiva. Aunque uno de los padres tenga la tenencia, la patria potestad suele mantenerse conjunta, lo que implica que decisiones deben ser consensuadas. 2. Confirmar si existen disposiciones específicas sobre el colegio. Algunos acuerdos incluyen cláusulas expresas sobre el mantenimiento del centro educativo, la necesidad de consentimiento previo para un cambio o incluso límites respecto al tipo de institución (pública o privada). Ignorar estas condiciones puede generar denuncias por incumplimiento de acuerdos judiciales. 3. Dejar constancia del diálogo y los acuerdos. Si ambos padres coinciden en la elección del colegio, es recomendable que el acuerdo quede por escrito —aunque sea mediante correo electrónico o mensaje formal— para evitar futuros cuestionamientos. 4. Priorizar la estabilidad emocional y académica del menor. El criterio central debe ser el interés superior del niño. Cambios abruptos de colegio, sobre todo en etapas sensibles, pueden afectar su rendimiento, entorno social y bienestar emocional. 5. Buscar asesoría legal. Si el desacuerdo persiste, matricular sin consentimiento puede escalar el conflicto a una vía judicial. Antes de proceder, es recomendable consultar a un especialista en derecho de familia para evaluar alternativas como una conciliación o una solicitud formal ante el juez.

La especialista indicó que la educación es una decisión y responsabilidad compartida, por lo que es recomendable que prime el diálogo en beneficio del bienestar del menor. (FIN) NDP/RRC JRA

Digemid, por uso inadecuado de medicamentos

Alertan riesgo de osteoporosis

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud (Minsa), hace un llamado a la población y a los profesionales de la salud a tomar mayores precauciones en la prevención, detección temprana y uso adecuado de medicamentos que pueden afectar los huesos.

"La osteoporosis es una enfermedad caracterizada por la disminución de la densidad y calidad del hueso, lo que incrementa el riesgo de fracturas, especialmente en cadera, columna y muñeca. Si bien el envejecimiento y los cambios hormonales son factores de riesgo conocidos, también existen medicamentos que, cuando se

usan de forma prolongada o sin supervisión médica, pueden contribuir a la pérdida de masa ósea", explicó la directora de Farmacovigilancia, Acceso y Uso de la Digemid, Carmen Cuevas.

Recordó además que todos los medicamentos deben ser adquiridos en establecimientos farmacéuticos autorizados y que se debe informar al médico cuando la persona se encuentra recibiendo un tratamiento prolongado, a fin de evaluar si se necesita calcio, vitamina D o controles médicos para revisar el estado de los huesos.

Recomendaciones.-Evitar tomar medicamentos por cuenta propia.-Consultar periódicamente al médico si recibe



tratamiento por una enfermedad crónica.-Mantener una alimentación rica en calcio y vitamina D.-Realizar actividad física regular para fortalecer huesos y músculos.-Reportar cualquier sospecha de reacción adversa a medi-

mentos. De esta manera, la Digemid reafirma su compromiso de promover el uso responsable de medicamentos como parte importante del cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

Huaicos y desborde de ríos amenazan salud de la población

Lima, mar. 2. Según la vulnerabilidad de la zona donde se producen, las lluvias intensas originan huaicos, desbordes e inundaciones, aluviones, lahares, entre otros peligros que ocasionan daños a la salud de la población afectada. ¿Qué amenazas a la salud afronta la población ante la ocurrencia de estos desastres y cómo puede prevenirlas?

Según el Ministerio de Salud, los principales daños a la salud cuando ocurren desastres asociados a la ocurrencia de lluvias intensas son: Enfermedades diarreicas agudas

Son producidas por infecciones de virus, bacterias, hongos o parásitos que afectan principalmente a la población infantil menor de cinco años y a los adultos mayores. Se presenta como deposiciones de tres a más veces al día, de heces sueltas o líquidas que pueden ir acompañadas de vómito o fiebre, según el tipo de infección.

Sus síntomas son náuseas, vómitos, dolor abdominal, fiebre y deshidratación que, si no son tratados a tiempo pueden provocar la muerte.

Prevención

Para evitar las enfermedades diarreicas agudas las personas deben beber solo agua hervida o embotellada, tener una correcta higiene

personal (lavarse bien las manos con agua y jabón) y de los alimentos (lavarlos y cocinarlos muy bien).

Cólera

Es una infección intestinal aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados con la bacteria *Vibrio Cholerae*. Tiene un periodo de incubación corto, entre menos de un día y cinco días.

La bacteria produce una enterotoxina que causa una diarrea acuosa, abundante, frecuente y que puede conducir con rapidez a una deshidratación grave y, en casos extremos, a la muerte de la persona si no se trata con prontitud. La mayor parte de los pacientes sufre también vómitos.

Prevención

Para evitar esta enfermedad es necesario beber agua hervida, clorada o embotellada, lavar bien los alimentos antes de consumirlos directamente, consumir preparaciones de preferencia bien cocidas y que no estén vencidas verificando su fecha de vigencia si están empaquetados.

Asimismo, lavarse las manos con abundante agua y jabón antes de preparar y consumir los alimentos.

Infecciones respiratorias agudas

Son producidas por diferen-

tes tipos de virus, bacterias u hongos, entre ellas la exacerbación del asma y la faringoamigdalitis principalmente. Pueden ocurrir al estar a la intemperie con vestimenta inadecuada o al aspirar elementos tóxicos del medioambiente.

Su sintomatología incluye mucosidad por la nariz, tos, irritación en la garganta, dificultad respiratoria, fiebre.

Prevención

Para evitar las infecciones respiratorias agudas es clave usar mascarillas al estar en condiciones ambientales complejas (polvo, desmonte, lodo).

Infecciones a la piel y los ojos

Al estar en contacto con el agua sucia y estancada, el lodo y el polvo suspendido en las zonas afectadas por la caída de un huaico, deslizamiento, aluvión, desbordes de ríos e inundaciones, las poblaciones afectadas pueden sufrir infecciones a la piel y a los ojos provocadas por bacterias, virus y hongos que causan dermatitis y conjuntivitis, entre otras dolencias cuyos síntomas son irritación e inflamación, prurito o escozor, secreciones, ardor, entre otros.

Prevención

Es fundamental usar mascarillas y gafas o protectores faciales, así como prendas de manga larga y gorras o som-



breros al estar en condiciones ambientales donde prima el polvo, el lodo y la humedad derivados de la ocurrencia de un huaico, deslizamiento, aluvión, desborde e inundación. También es importante no automedicarse y acudir al establecimiento de salud para el diagnóstico y tratamiento médico correspondiente.

Dengue, zika y chikunguña

Son enfermedades que se transmiten a través de la picadura del mosquito *Aedes aegypti* que se reproduce en depósitos de agua y en zonas muy húmedas. Con la temporada de lluvias aumenta el riesgo de proliferación de este zancudo y con ello de las picaduras y contagios a la población.

Los síntomas de las enfermedades son similares: fiebre, decaimiento, dolor de cabeza, dolor muscular, articular y abdominal, vómitos constantes, sangrado de encías y nariz, entre otros. El dengue puede ser fatal y el virus del zika puede desarrollar microcefalia en los fetos de mujeres embarazadas.

Prevención

En primer lugar, se debe identificar y eliminar los potencia-

les criaderos del zancudo transmisor (botellas, baldes, bebederos, floreros, canaletas, llantas, entre otros). Usar repelentes contra mosquitos, así como mosquiteiros y camisa de manga larga, pantalones, botas que cubran la piel y eviten la picadura del mosquito.

Asimismo, limpiar constantemente los recipientes de almacenamiento de agua utilizados para cocinar, beber y para el aseo de las personas y de su vivienda. También se debe colaborar con las brigadas encargadas de fumigar y colocar los elementos que exterminan al zancudo y evitan su reproducción. Ante la presencia de síntomas de estas enfermedades hay que acudir al establecimiento de salud y evitar automedicarse.

Leptospirosis

Es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria *Leptospira*. Se transmite a los seres humanos a través del contacto con agua, barro o alimentos contaminados con la orina de animales infectados, especialmente cuando existen heridas abiertas o contacto con mucosas (ojos, nariz y boca).

Entre los principales sínto-

mas se encuentran fiebre alta, dolor de cabeza intenso, dolor muscular (especialmente en espalda baja y piernas), dolor abdominal, enrojecimiento de ojos, náuseas, vómitos y diarrea.

Prevención

El Minsa, a través de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Meta-xénicas y Zoonóticas recomendó a la ciudadanía que vive en las regiones afectadas por el incremento de las lluvias, poner en práctica las siguientes acciones para evitar contraer la enfermedad:

No bañarse ni jugar en charcos, acequias o pozos. En caso de exposición accidental, lavarse inmediatamente con abundante agua y jabón.

Del mismo modo, usar botas de jebe al transitar por zonas inundadas y evitar caminar descalzo o en sandalias; tapar los recipientes de almacenamiento de agua como tachos, baldes o cilindros; y eliminar la basura en bolsas cerradas para evitar la presencia de roedores.

También es fundamental lavarse las manos con abundante agua y jabón antes de preparar y consumir los alimentos; coordinar con los gobiernos locales y líderes comunales la organización de campañas de limpieza para eliminar basura acumulada y aguas estancadas.

En caso presente síntomas por leptospirosis, el Minsa recomienda no automedicarse y acudir de inmediato al establecimiento de salud más cercano para recibir diagnóstico y tratamiento oportuno. (FIN) LZD/MAO JRA

Y Parroquiales en Iquitos:

Año escolar Inician colegios particulares



Iquitos, mar. 2. Los estudiantes de instituciones educativas particulares y parroquiales de Iquitos comienzan hoy lunes 2 de marzo el año escolar 2026, conforme a sus cronogramas académicos, dando inicio al proceso de las actividades en la educación básica regular en la región Loreto.

Desde tempranas horas se observa un movimiento en los exteriores de los colegios privados, donde el personal docente y administrativo recibe a los escolares en medio de actividades de bienvenida orientadas, principalmente, a facilitar la adaptación de los alumnos de inicial y primaria. Muchos estudiantes acuden por cuenta propia a sus instituciones, mientras que los más pequeños llegaron acompañados de padres o familiares. La jornada se desarrolla con normalidad y sin reportes de incidencias ma-

yores, según fuentes del sector Educación.

De acuerdo con registros oficiales, en la ciudad de Iquitos funcionan 84 instituciones educativas privadas entre cunas, jardines y colegios, lo que evidencia una oferta educativa complementaria al servicio estatal en la capital de la región Loreto.

Una situación similar se presenta en los colegios parroquiales, que operan bajo convenio entre el Estado y el Vicariato Apostólico de Iquitos. Entre los planteles que hoy reanudan clases figuran: Nuestra Señora de la Salud, Virgen de Loreto, San Martín de Porres, Sagrada Familia y Nuestra Señora de Loreto.

El inicio del año escolar continuará de manera progresiva en otros centros educativos de convenio, varios de los cuales tienen previsto comenzar actividades el lunes 9 de marzo. En tanto, las ins-

tituciones educativas públicas de la región Loreto iniciarán labores escolares el 16 de marzo, conforme al calendario del Ministerio de Educación.

Según la Dirección de Gestión Pedagógica de la Gerencia Regional de Educación de Loreto, la región registra más de 385,000 estudiantes en el sistema educativo: más de 77,000 en inicial, 189,000 en primaria y más de 119,000 en secundaria.

La estadística regional señala también que más de 1,000 estudiantes pertenecen a educación básica especial y cerca de 10,000 a educación básica alternativa. En total, Loreto cuenta con aproximadamente 3,900 colegios de educación básica regular, de los cuales 3,816 son públicos y 84 privados, lo que refleja el predominio del servicio educativo estatal en la región. (FIN) KRR/MAO JRA

Reconocen a la billetera digital como un medio de pago válido para planillas

Lima, mar. 2. El avance de la digitalización en el Perú ya se refleja en todos los ámbitos profesionales. Transacciones comerciales y bancarias, el uso de billeteras digitales, compras vía comercio electrónico y pagos de servicios, entre otras actividades, se pueden realizar sin salir de casa. Ahora, a estos beneficios se suman los pagos laborales digitales.

En julio del año pasado el Poder Ejecutivo promulgó la Ley 32413, norma que habilita la billetera digital para recibir el pago de haberes y otras obligaciones laborales. Esta ley tiene por objeto promover el uso de este mecanismo como un medio válido para que los empleadores abonen el pago de haberes y otras obligaciones laborales a los trabajadores del sector público o privado, señala artículo publicado en el Suplemento Económico del Diario El Peruano.

Recientemente, se publicó el reglamento de esta norma, el cual desarrolla los criterios técnicos, operativos y de su-

pervisión necesarios para garantizar que los pagos se efectúen con seguridad, trazabilidad y pleno respeto de los derechos laborales.

Pagos de haberes

El gerente regional en el Perú de Clai Payments, Fernando Meza, afirmó que las disposiciones legales publicadas buscan reglamentar el uso de los monederos o billeteras digitales, no solo para su utilización en transacciones comerciales, sino también para recibir los pagos de haberes de empresas privadas y públicas. Esta iniciativa concretada facilita las operaciones para los usuarios, destacó.

Aseveró que se trata de un cambio relevante, no únicamente para el Estado, sino también para las compañías que se dedican a proporcionar este tipo de productos y servicios.

"El Estado ha entendido que el mercado se encuentra listo para este tipo de desafío que impone la bancarización", aseveró.

"Como país, hemos experi-

mentado un cambio sustancial en lo que se refiere a este proceso, el cual debemos seguir aprovechando para lograr esa sinergia e impulso que permitieron que muchas personas se sumen a la digitalización", manifestó Meza.

¿Quiénes serían los primeros beneficiados? De acuerdo con el ejecutivo, las empresas familiares —aquellas que actualmente laboran con bancos y donde prácticamente todos sus trabajadores utilizan billeteras digitales— son las principales beneficiadas con esta disposición.

"Las empresas grandes o familiares no registrarían un cambio mayor o flexibilidad ante estas normas, pues dependen prácticamente de los bancos para el desarrollo de sus actividades, por lo que este tipo de modificaciones no tendrían un gran impacto en sus operaciones", precisó el ejecutivo.

Seguridad. —La seguridad resulta fundamental en la expansión de un servicio como el pago digital de haberes.



"Somos testigos de cómo muchas personas han sido víctimas de robos o estafas precisamente por usar páginas sin ningún control ni seguridad", detalló.

Lo importante es que, como sociedad y como país, debemos seguir evolucionando en estos trascendentales temas de seguridad; así también en tomar conciencia de la importancia de que este sector se mantenga incólume para beneficio de todos", comentó Meza.

En ese sentido, destacó el trabajo que ha desarrollado el Estado. "Las empresas también deben seguir educando en identidad, seguridad y evolución de los datos; por supuesto, deben contar con proveedores que muestren certificaciones altas para garantizar los estándares

de seguridad", dijo el gerente regional en el Perú de Clai Payments.

Auge de las billeteras digitales

En cuatro años, según datos del Banco Central de Reserva (BCR), las transacciones efectuadas utilizando las diferentes billeteras digitales y dispositivos móviles pasaron de cero a más de 105 millones de operaciones mensuales (a enero del 2024). "Según el BBVA, hay diferentes opciones en el mercado: Yape, Plin, Tunki, Agora PAY o BIM. Pero son las dos primeras las que copan el mercado con 28 millones de cuentas activas.

El efectivo es el medio de pago protagonista, con un 90% de cuota en el pago de productos y servicios, de acuerdo con el BCR. No obstante,

se espera que su porcentaje de participación en la economía se reduzca conforme siga avanzando el proceso de digitalización en el país.

La juventud será determinante en la adopción de más herramientas financieras en los celulares. Las personas entre 15 y 29 años de edad, por ejemplo, suman más de 7.8 millones, lo cual representa el 23.3% de la población peruana, según el del Instituto Nacional de Estadística (2023).

Datos - La aprobación del reglamento de la Ley N° 32413 marca un punto de inflexión en la forma en que las empresas pueden gestionar el pago de remuneraciones, habilitando formalmente el uso de billeteras digitales como medio válido para el abono de sueldos. - Se reconoce a la billetera digital como un medio de pago válido para que los empleadores realicen el depósito de haberes y otras obligaciones laborales del sector público o privado. - Entre las ventajas de usar una billetera digital están las menores comisiones frente a transferencias bancarias tradicionales y la eliminación de costos asociados a cheques o pagos físicos. (FIN) DOP/SDD

Los Mirlos y Bomba Estéreo lanzan videoclip "ERES MENTIROSO"



Lima, mar. 2. La icónica banda peruana de cumbia amazónica y el referente colombiano de la electrónica tropical presentan la pieza audiovisual grabada en Miami, consolidando un puente musical que ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Los Mirlos y Bomba Estéreo estrenaron oficialmente el videoclip de "Eres Mentiroso", una poderosa reimaginación que conecta la selva amazónica peruana con el caribe colombiano en un mismo pulso sonoro. El lanzamiento, que ya puede disfrutarse en todas las plataformas digitales, marca un nuevo capítulo en la proyección internacional de la legendaria agrupación peruana.

"Eres mentiroso", uno de los clásicos más emblemáticos del repertorio mirlista, cobra nueva vida en esta

versión colaborativa que respeta su esencia hipnótica —marcada por guitarras eléctricas envolventes y cadencias selváticas— mientras suma la sensibilidad contemporánea de Bomba Estéreo, con texturas electrónicas, beats tropicales y una atmósfera vibrante que amplía su alcance global. El videoclip fue grabado en Sweat Records, icónica tienda de vinilos ubicada en el corazón de Little Haiti, en Miami. Este espacio, reconocido por su fuerte vínculo con la cultura independiente y la música alternativa, se convierte en el escenario perfecto para esta unión artística. Entre estanterías de discos, luces cálidas y una estética íntima que evoca la tradición analógica, la pieza audiovisual refuerza el concepto de encuentro cultural, migración y conexión musical sin fronteras.

Más que una colaboración puntual, este lanzamiento reafirma la vigencia de la cumbia como un lenguaje cultural compartido que trasciende generaciones y territorios. El estreno del videoclip abre además el camino a THE WORLD MEETS LOS MIRLOS, proyecto que invita a artistas internacionales a dialogar con el legado de la histórica banda peruana.

Con esta propuesta audiovisual, Los Mirlos y Bomba Estéreo consolidan un puente generacional y geográfico que demuestra que el pulso amazónico continúa resonando con fuerza en la escena global, reafirmando su lugar como referentes de la cumbia en el mundo contemporáneo. (FIN) CFS/CFS JRA

Y otra desaparecida, en lago Yarinacocha

Embarcación se hunde y deja menor fallecida



Pucallpa, mar. 2. Una niña de cinco años de edad perdió la vida y una adolescente de 15 años, identificada como Claudia Panduro, fue declarada desaparecida tras un trágico

accidente fluvial ocurrido el domingo 1 de marzo en el lago Yarinacocha, uno de los atractivos turísticos más importantes de la región Ucayali.

De acuerdo con información de la Región Policial Ucayali, ocho personas realizaban un paseo recreativo por la laguna cuando fuertes oleajes, generados por intensos vien-

tos que se registran en la zona, provocaron el hundimiento de la embarcación, desatando la tragedia.

Minutos después del accidente, equipos de rescate lograron ubicar el cuerpo sin vida de la menor de cinco años. Sin embargo, su hermana, Claudia Panduro, de 15 años, no fue encontrada, por lo que continúa en condición de desaparecida.

Efectivos de la Unidad de Salvataje de la Policía Nacional iniciaron las labores de búsqueda y rescate, las cuales se prolongaron durante varias horas sin resultados positivos hasta el cierre del operativo.

Las condiciones climáticas adversas complicaron las acciones de rescate. Según reportes policiales, los fuertes vientos también provocaron que una de las embarcaciones utilizadas por el personal de salvataje sufriera un incidente durante las labores, aumentando el riesgo para los rescatistas.

La Región Policial de Ucayali exhortó a la población a evitar la navegación recreativa mientras persistan los vientos fuertes en el lago, a fin de prevenir nuevas emergencias. (FIN) MPG/MAO

Celebrarán Día de la Mujer en encuentro de artes marciales

Lima, mar. 2. En el marco del Día Internacional de la Mujer, este sábado 7 de marzo se realizará la segunda edición del Sparring de Mujeres de Lima, un evento que promueve la práctica segura y el fortalecimiento de la comunidad femenina en las artes marciales.

La jornada se desarrollará en Barranco Muay Thai (Jr. Progreso 205, Barranco) y reunirá a más de 130 participantes desde los 15 años.

Organizado en colaboración con Uppercut Perú, el encuentro convocará a practicantes de distintas disciplinas como muay thai, kickboxing, boxeo y MMA, convirtiéndose en el mayor evento femenino de artes marciales

en la ciudad.

La programación estará dividida en tres bloques. El primero será una clase para principiantes, dirigida a mujeres que deseen iniciarse en el muay thai desde cero.

Luego se realizará una clase técnica multinivel, en la que participarán más de 25 escuelas de Lima para trabajar fundamentos y técnicas de combate.

Finalmente, se desarrollará una sesión de sparring —simulación de combate controlado— dirigida a practicantes con experiencia previa.

Podrán participar mujeres desde los 15 años. Para la clase de principiantes no se requiere experiencia previa; en cambio, para el bloque téc-



nico y el sparring se solicita experiencia en muay thai, MMA, boxeo o kickboxing. Las asistentes deberán llevar ropa cómoda, guantes de boxeo para los bloques intermedio o avanzado, una toalla pequeña y agua para hidratarse durante la jornada, que se realizará de 9:00 a 12:00 horas.

La segunda edición del Sparring de Mujeres de Lima busca consolidarse como el principal encuentro femenino de artes marciales del país, fortaleciendo el entrenamiento seguro y la participación de más mujeres en deportes de combate. (FIN) NDP/JSO JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios.

1 Pedro 3:18

Cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia. Romanos 5:20

Maté a alguien

Una persona que visita a los prisioneros contó lo siguiente: «Siempre recordaré a aquel hombre que me dijo: Maté a una persona y ahora tengo una condena de veinte años. Lo acepto, pues sé que tengo una deuda con la sociedad. Pero cuando haya pagado según la justicia de los hombres, ¿cómo me presentaré ante Dios? Tengo más miedo a la justicia de Dios que a la de los hombres...».

Debido a ese acto irreparable, su conciencia lo atormentaba día y noche. Necesitó meses para comprender que incluso ese terrible acto le podía ser perdonado si se arrepentía, si lo confesaba volviéndose a Jesús. Efectivamente, «si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad» (1 Juan 1:9). Porque «la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado» (1 Juan 1:7). ¿Eso quiere decir que Dios toma a la ligera un acto así? ¡De ninguna manera! Si nos ofrece su perdón es porque su Hijo fue condenado en nuestro lugar: «Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él» (2 Corintios 5:21). Jesús sufrió el castigo, incluso el que merece un asesino. Todo el que se vuelve hacia el Señor, tal como es, con su conciencia cargada, recibirá el perdón y la paz.

Probablemente usted no sea un asesino, pero también necesita el perdón de Dios: «No hay justo, ni aun uno... no hay diferencia, por cuanto todos pecaron» (Romanos 3:10, 22-23). Y todos pueden ser perdonados gratuitamente mediante Jesucristo.

Lectura: Éxodo 8 - Hechos 7:30-60 - Salmo 26:1-7 - Proverbios 10:15-16

<Receta> del Día

Frijoles con Salchicha



Ingredientes

¼ kg. frijol canario
¼ kg. salchichas
2 cdas. aceite
1 cebolla picada finamente
1 cdta. ajo molido
1 cda. mostaza
1 tz. caldo de carne
Sal y pimienta
Perejil picado

Preparación:

Sancoche los frijoles, si utiliza olla a presión, el tiempo de cocción es 15 minutos. Caliente aceite y fría la cebolla con el ajo. Añada la mostaza, las salchichas en rebanadas y el caldo. Sazone, cubra y cocine por unos minutos. Incorpore los frijoles y de unos hervores más para que tomen el sabor de aderezo. Espolvoree el perejil y acompañe con arroz.

Dura medida de Sporting Cristal

Maxloren Castro y Jair Moretti no viajarán a Venezuela tras controversial video



Sporting Cristal se alista para enfrentar a Carabobo por la ida de la Fase 3 de la Copa

Libertadores 2026. La moral está al tope para este compromiso, aunque en las últi-

mas horas se conoció una fuerte medida de la dirigencia celeste contra Maxloren

Castro y Jair Moretti. RPP pudo confirmar que Castro y Moretti no serán parte de la lista de convocados que viajarán a Venezuela, debido que aparecieron en un controversial video publicado el último fin de semana en las redes sociales.

Maxloren Castro y Jair Moretti, de 18 y 19 años, se colocaron en el centro de la polémica por participar de una reunión nocturna con un grupo de amigos.

Sporting Cristal empezó con sus investigaciones del caso, pero de inicio se estableció que el entrenador brasileño Paulo Autuori no podrá utilizar a los dos jóvenes jugadores.

Radical decisión de Castro y Moretti

Ambos jugadores tomaron una radical medida debido a las críticas de los hinchas de Cristal. Y es que decidieron alejarse de Instagram para evitar que crezca la polémica.

El partido está programado para el miércoles 4 de marzo en el Estadio Misael Delgado (ciudad de Valencia). El recinto tiene una capacidad para 10,400 espectadores.

Arturo Vidal

"Me hubiese encantado jugar en Alianza Lima, espero sea campeón este año"



Arturo Vidal sabe lo que es enfrentarse a Alianza Lima. Y es que, en su momento, el volante chileno jugó contra el cuadro blanquiazul por la Copa Libertadores 2024.

Incluso, Arturo Vidal le anotó a Alianza Lima con Colo Colo en el Estadio Alejandro Villanueva, ubicado en el distrito limeño de La Victoria, a nivel internacional. Actualmente, tiene presente en el 'Cacique' y a sus 38 años de edad declaró que tuvo el deseo de ponerse la camiseta blanquiazul a lo largo de su carrera profesional.

"En algún equipo de Perú, me hubiese encantado jugar en Alianza. Le deseo mucha suerte y tengo un hermano allá que es Esteban Pavez. Espero que puedan ganar y ser campeones este año", indicó el popular 'Rey Arturo' a Enfocados.

Arturo Vidal habló de Alianza Lima

Más adelante, el también exjugador del Barcelona, Juventus y el Bayern Munich respondió sobre qué jugador de la Selección Chilena pintó los vestuarios del Estadio Nacional tras un cotejo frente a la bicolor. "Fue como que alguien escribió para que respeten (risas). Fue una pelea que hu-

bo ahí, pero fue de todos. Fue de equipo", añadió.

Finalmente, ya fuera del tema Alianza Lima, Arturo Vidal fue consultado en relación a cuáles eran los partidos que más le gustaban entre seleccionados sudamericanos.

"Me gustan los partidos calientes con Perú, Argentina y Brasil. Creo que a Perú le metí como diez goles. Anoté dos dobletes. Ahora al fútbol sudamericano lo veo diferente porque tengo otra edad. Ha crecido y los equipos tienen mejores presupuestos", agregó.

El presente de Alianza Lima

En Alianza Lima analizaron lo que fue su victoria 1-0 sobre UTC en Cajamarca, con lo que llegaron a la cima del Torneo Apertura 2026 de la Liga 1 TeApuesto.

"Nosotros trabajamos toda la semana. Sabemos que la defensa está muy bien y nos llegan poco, pero por ahí las veces que lleguen hay que estar preparados para ayudar también al equipo. Siempre estas plazas se hacen difíciles; un campo sintético siempre va a ser diferente a uno natural", manifestó el portero Alejandro Duarte.

Vamos, Perú

Ignacio Buse venció 2-0 a Liam Draxl por la Qualy del Masters 1000 de Indian Wells

Supremacía peruana. El peruano Ignacio Buse debutó y ganó en la primera ronda clasificatoria del Indian Wells Masters 1000, donde enfrentó al canadiense Liam Draxl. Fue un cotejo en el que Ignacio Buse, primera raqueta nacional, mostró su mejor versión. Es así que dio cátedra y en dos sets se impuso con parciales de 6-4 y 7-6.

De esta manera, Buse pasó a la ronda final y está a la espera de su próximo rival. De ganar el siguiente duelo, será parte del cuadro principal del Master 1000 de Indian Wells.

Jugador	Set 1	Set 2	S e t	2
Ignacio Buse (PER)	7	--	2	6
Liam Draxl (CAN)	4	--	0	6

Ignacio Buse (66 ATP) llega de caer en el ATP 250 Chile Open 2026 ante el argentino Thiago Agustín Tirante (76° ATP) por un marcador de 2-6, 7-6(0), 7-6(2). Liam Draxl (147 ATP) tuvo su último partido contra Zachary Svajda con quien perdió por 2-0.



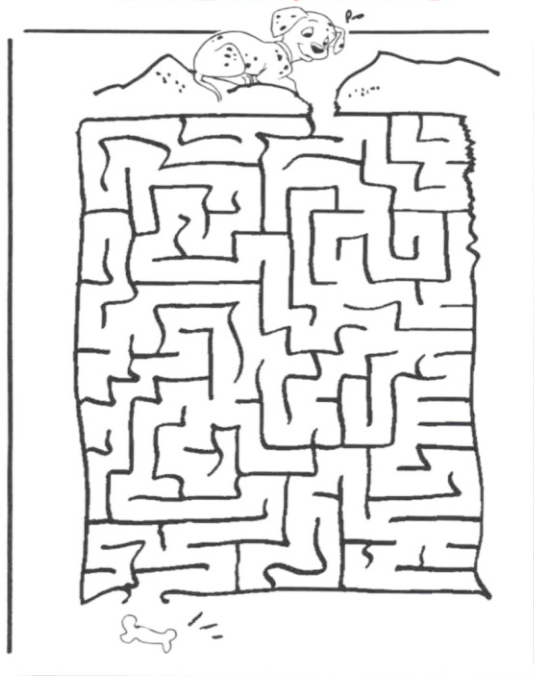
El Amigo Don Nahui SEXO CERO POR LA CLAUSTROFOBIA

Mi novio sufre de una severa claustrofobia. Cuando nos encerramos en el cuarto para dar rienda suelta a nuestra pasión, le viene una sudoración incontenible. Ahora, cargo con remedios para tranquilizar su taquicardia y desmayos. El resultado es sexo cero por culpa de su claustrofobia. ZENAIDA espera su urgente ayuda.

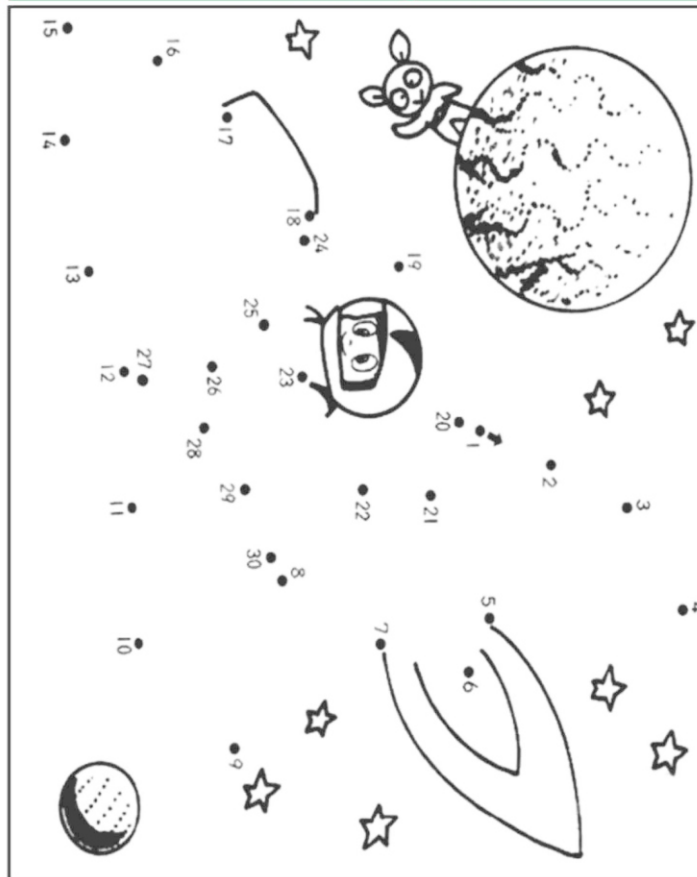


RESPUESTA.- Los investigadores señalan que la persona claustrofóbica no tiene miedo al espacio cerrado en sí mismo, sino a las posibles consecuencias negativas de estar en ese lugar, como quedarse encerrado para siempre o la asfixia por creer que no hay suficiente aire en ese lugar. La mayoría de los espacios pequeños y cerrados suponen un riesgo de quedarse encerrado, como en un ascensor, y una limitación de los movimientos, por lo que las personas con claustrofobia pueden sentirse muy vulnerables al limitarles de esa forma los movimientos. En esos casos, presenta latidos acelerados en el corazón y le falta de aliento. A eso se suman temblores, aturdimiento y hasta desmayos. Además, le vienen náuseas y la sensación de tener pavor, terror y pánico. Conviene evitar continuamente las situaciones que provocaron ataques previos de ansiedad, incrementando la probabilidad de un ataque claustrofóbico y severo.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

6			8		1			
9	4						1	7
	2			6		5		
	6		9	8				1
		5				4		
1				2	3		6	
		3		7			8	
4	1						3	2
			1		6			4

1		5	2		3	6		9
		2	8		9	1		
	7				1			4
7				3		9	6	
	5						2	
	1	3		6				5
4			3				1	
		6	7		8	3		
8	1	4		5	7			6



FLORES COMESTIBLES (2DA PARTE)

- JAZMÍN
- LILA
- MORINGA
- NASTURTIUM
- OSMANTHUS
- PENSAMIENTOS
- CALÉNDULA
- ROSAS
- SEBASNIA
- GIRASOL
- VIOLETA
- FLOR DE CALABAZA

U	D	P	A	I	N	H	S	A	B	E	S	T	E	V	O	I	P	S	F	E	
J	T	E	F	J	T	A	T	E	I	O	T	P	I	F	T	S	O	F	D	J	
I	A	T	O	E	U	I	S	F	E	S	M	O	R	I	N	J	A	I	E	A	
P	F	Z	H	D	M	P	P	T	O	A	L	U	D	N	E	L	A	C	A	M	
O	U	H	M	B	O	H	E	S	U	E	E	V	H	U	I	B	U	F	C	Z	
J	O	M	I	N	R	P	M	N	T	R	B	F	I	L	T	D	A	L	E	M	
T	I	U	E	T	I	A	I	T	S	O	T	T	F	P	A	Z	I	O	L	I	
D	H	I	Z	D	N	T	A	O	V	A	R	I	E	G	A	I	O	R	O	N	
L	B	T	C	T	G	O	U	F	U	M	T	N	B	U	S	S	D	I	B		
O	A	R	H	F	A	E	O	H	T	F	H	I	A	I	P	I	A	E	V	F	
C	L	U	T	E	A	V	T	S	V	I	O	L	E	T	A	Z	B	S	I	D	
P	S	T	D	O	I	I	N	A	E	Z	M	A	O	G	N	E	H	U	A	O	P
E	U	S	B	J	F	N	N	L	F	C	V	I	L	G	T	L	J	L	B	R	
I	D	A	I	L	J	T	O	S	E	D	R	Z	I	I	R	O	S	A	Z	I	
D	N	N	C	D	O	D	T	D	A	U	I	D	O	R	B	C	S	B	E	F	
N	I	M	Z	A	J	N	R	B	S	B	D	J	B	A	F	M	D	A	I	Z	
F	E	V	E	O	A	O	I	O	D	F	E	N	U	S	S	P	O	Z	P	J	
P	L	E	B	M	L	B	L	T	J	O	V	S	E	O	I	D	F	A	U	I	
E	A	I	S	F	C	I	V	E	C	D	F	E	T	L	Z	A	J	T	H	O	
V	C	O	S	T	N	E	H	I	M	A	S	N	E	P	A	O	U	P	E	F	

ahora gramática

Words in the crossword puzzle:

- REPITE SONTIDO
- RECUERDOS PARA BALITIZO
- NOTA MUSICAL
- LA GOZA CON LA CRUELDAD
- PREFIJO SOBRE
- CAMPEÓN
- PRIMOGÉNITO DE NOÉ
- TOJO SALVAJE
- LA ANTIGUA TOKIO
- JOSÉ PACHECO TORERO
- COBALTO
- FORMADO POR 2 PARTES
- SALSA DE CHILE MEXICANO
- ARTÍCULO FEMENINO
- CERVEZA (INGLÉS)
- DIOS DEL VINO
- BÓVEDA CELESTE
- DEIDAD AIMARA
- PREFIJO DAR VUELTAS
- OFICIO DE PLACIDO
- ESPOSA DE MOISÉS
- ALTO
- SODIO
- ESCAUDO
- GORGONA MITOLÓGICA
- QUEMA
- ESTAÑO
- FLUEGO (INGLÉS)
- PREFIJO TIERRA
- MAHOMETANO
- OSTINADO
- SIGNO DE ADICIÓN
- MAESTRO CORÁNICO
- SILLA DEL CABALLO
- LITIO
- MORADO DISJUNTIVA
- CLARO
- PREFIJO NUEVE
- DEPÓSITO DE GRANO
- RÍO ASIÁTICO
- GARANTÍA
- NOTA MUSICAL
- VOZ DE ARRULLO
- PREFIJO AMIGO
- LA "A" O LA "U"
- ACTO PIBO-NICLETICO
- LA BIBLIA NEUTRO
- LIBRO DE ARTÍCULO GÉNERO MUSICAL ROMANOS DOS AÑOS
- HIJA DE JACOB
- VOZ DE ARRULLO
- TOCA PARA TERCERA LA NOYTA PERSONA
- LA "Y" GRIEGA
- LA "A" O LA "U"
- VIEJO (INGLÉS)
- DINAMITA
- SUCESOR DE CLAUDIO
- ÓPERA DE GIACOMO PUCCINI
- LA "Y" GRIEGA
- LA "A" O LA "U"
- PLANTA TREPADORA
- ANTORCHA
- PALO DE KUNG FU
- GANSO
- ÓPERA DE GIACOMO PUCCINI
- LAS PRIMERAS
- LA "Y" GRIEGA
- LA "A" O LA "U"
- AROMA
- ANTIGUA LENGUA MEXICANA
- AFIRMACIÓN
- ALCE
- LUNA (INGLÉS)
- VIVIENDA RURAL
- ÓPERA DE GIACOMO PUCCINI
- LAS PRIMERAS
- LA "Y" GRIEGA
- LA "A" O LA "U"
- VASIJA DE PREFIJO HUEVO
- ARCILLA
- BATRACIO ANURO
- PERRO
- VOCALES ENFERMEDAD CUTÁNEA
- PEZ DEL AMAZONAS
- LA "Y" GRIEGA
- LA "A" O LA "U"
- PREFIJO OIDO
- ACTINIO
- FANTÁSTICA
- FLANCOS DE LA "T"
- HEMOGLOBINA
- PREFICHO BAJA
- SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

<p>ARIES</p> <p>Sería constructivo para su vida que sepa escuchar y abandone esa actitud inflexible que lo está dominando en estos últimos tiempos.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Bríndese un tiempo para mirar objetivamente los acontecimientos, aprovechando cada oportunidad y actuar con precisión.</p>	<p>LEO</p> <p>Deberá expandir sus relaciones cercanas al máximo dándole una oportunidad a los amigos que no son tan íntimos.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Modifique esa obsesión que tiene por el futuro. Aprenderá a vivir como siempre deseó cuando cambie este pensamiento.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Lo más probable es que atraviese por un estado de confusión, sus emociones estarán movilizadas. No se desespere.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Sería bueno que no permita que los inconvenientes entorpezcan las oportunidades que podrían surgir en esta jornada.</p>
<p>TAURO</p> <p>Podría sentirse distinto de los demás. No se alarme, su singularidad necesitará tomar distancia del entorno que lo está asfixiando.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Descubrirá nuevas ideas en su mente. Primero ordene sus pensamientos y luego seleccione con cuidado con quien los comparte.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Deje de cuestionarse. Trate de ver las cosas desde otro punto de vista, lo que elija será lo más conveniente.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Aprenda a quien debe realmente escuchar. No permita que las críticas malintencionadas interfieran sobre su confianza.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Trate de cancelar los compromisos y refúgiase en su hogar. En esta jornada, las emociones podrían llegar a nublar su mente.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Piense bien acerca de sus metas laborales y deje al margen las gestiones ajenas que no se relacionan con sus deseos.</p>



Alejandro Sanz besa a Stephanie Cayo en concierto en Ecuador y crecen rumores de romance

Hace apenas unos días, Alejandro Sanz llevó a Lima su gira mundial ¿Y ahora qué? y, casi de inmediato, comenzaron los rumores de un posible romance con Stephanie Cayo. Las especulaciones crecieron luego de que la actriz peruana fuera vista acompañando al cantante en sus conciertos en Colombia y Ecuador.

La expectativa aumentó cuando la prensa puso el foco en si Stephanie asistiría a los shows en el Estadio Nacional de Lima. Y sí, estuvo presente. La actriz apareció en la segunda fecha, el 26 de febrero, acompañada de sus hermanas Fiorella y Bárbara Cayo.

En esa ocasión se viralizaron imágenes del intérprete de Corazón partió abrazando efusivamente a Stephanie durante el concierto. Además, el programa Magaly TV,

La firme difundió un video de ambos saliendo juntos en el auto que los trasladó tras el show.

El beso de Alejandro Sanz y Stephanie Cayo

Sin embargo, el momento que más romántico entre Alejandro y Stephanie ocurrió días antes, en Ecuador. En TikTok comenzó a circular un video grabado durante el concierto que el cantante español ofreció el 21 de febrero en el Estadio Modelo de Guayaquil.

En el clip se observa a Sanz en el centro del escenario y, segundos después, acercarse a uno de los extremos donde se encontraba Stephanie. Sanz toma el rostro de la actriz con la mano y le da un beso en los labios, desatando la euforia del público y la ola de comentarios en redes sociales.

Tras ese evento, ambos via-

jaron a Perú para los conciertos del 25 y 26 de febrero. En Lima también fueron vistos abrazándose, aunque no hubo más muestras públicas de afecto.

¿Alejandro Sanz y Stephanie Cayo tienen un romance?

El periodista Jordi Martín aseguró en Amor y Fuego haber conversado con una persona cercana al artista. "He hablado con alguien muy cercano a Alejandro Sanz, su exmánager de hace varios años, y me confirma que sí, que tiene una relación desde hace un mes, que son novios", afirmó en el espacio televisivo.

El 24 de febrero, luego de visitar un restaurante en Lima, el cantante fue abordado por un reportero de Amor y Fuego, quien le preguntó directamente si mantenía un romance con la actriz peruana. Alejandro no respondió, pero sonrió y mantuvo una actitud cordial antes de ingresar al local.

Por su parte, la revista ¡Hola! informó que, tras la ruptura de Sanz con Candela Márquez a finales de 2025, fuentes cercanas señalaron que la presunta relación con Stephanie Cayo no estaría consolidada y que ambos "se están conociendo".

Hasta el momento, ni Alejandro Sanz ni Stephanie Cayo han confirmado o desmentido oficialmente una relación sentimental.

"Sí, ahora estoy soltera. Soltera luzco más guapa. Creo que a todas las mujeres les da eso. Soltamos cosas que de repente no son para uno, quizás", dijo en un live de TikTok la salsera Masiel Málaga.

Si bien sus seguidores no sabían si lo decía en serio debido a las especulaciones sobre el fin de su romance con Hernán 'Churrito' Hinostroza, en una de sus presentaciones el último fin de semana, hizo una pausa en su show para confirmarlo.

"Él hacía conmigo lo que se le daba la gana, me mentía, me engañaba. Ahora que estoy soltera... Escuchen como estoy soltera y estoy triste con el corazón, ¿se nota? (...) ¿Qué chu*** voy a estar triste?", dijo antes de seguir cantando.

La intérprete de Cuando se ama no dio detalles de por qué terminó su compromiso con Hernán Hinostroza. "Yo no voy a decir nada fuera de lugar, ni negativo. He pasado tantas cosas", mencionó.

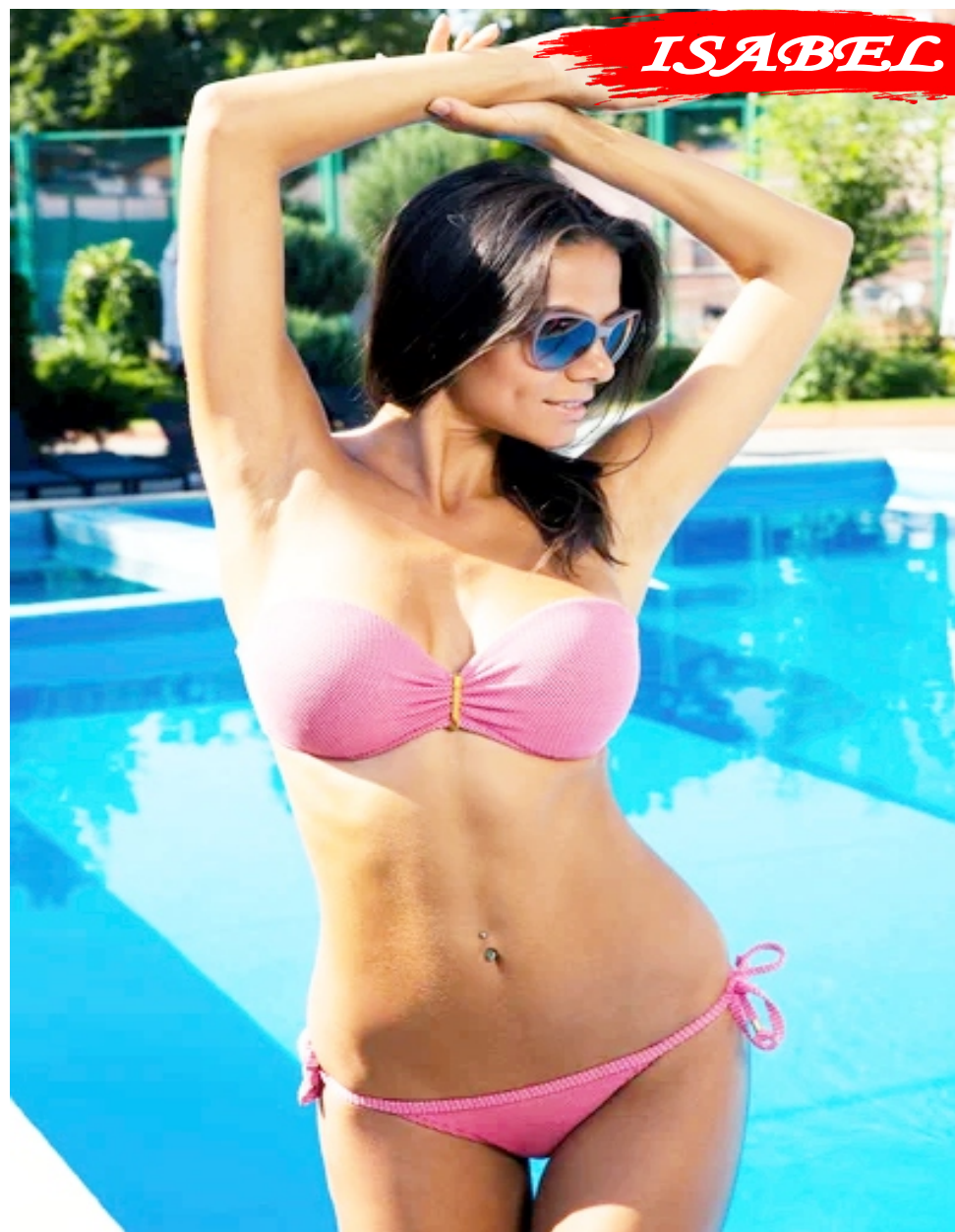
De acuerdo con el programa

Masiel Málaga anuncia el fin de su relación con Hernán Hinostroza: "Soltera luzco más guapa"



Q'Bochinche, la expareja de Jairo Concha, Débora Goytizolo, autorizó la difusión de los chats que habría mantenido con Hernán Hinostroza entre diciembre de 2025 y enero de este año.

Según los mensajes, el exfutbolista negaba estar en una relación, pese a que en su cuenta de Instagram ya había publicado fotos con Masiel Málaga.



ISABEL

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169